



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

SAN JOSÉ DE METÁN, 19 de diciembre de 2017.

Expte. N° 1565/2017

RES-SRMRF N° 041/2017

VISTO:

La Res. SRMRF N° 029/2017 a través de la cual se designa a la CU. Burgos, Elsa Mariana, D.N.I. N° 27.974.593, en el cargo de INSTRUCTOR DOCENTE DEL AULA VIRTUAL del CPriUn–2018 de la Sede Regional Metán –Rosario de la Frontera, por un lapso de dos (2) meses, con retribución equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, durante los periodos que van desde la efectiva toma de posesión hasta 31 de diciembre de 2017 y desde el 29 de enero del 2018 hasta completar los dos meses y,

CONSIDERANDO

Que la CU. Burgos Elsa Mariana tomó posesión de sus funciones en el cargo, el día 15 de diciembre de 2017.

POR ELLO

**EL DIRECTOR NORMALIZADOR DE LA SEDE REGIONAL METAN-ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

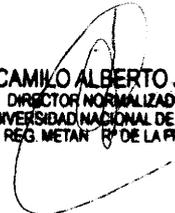
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que la CU. Burgos, Elsa Mariana, D.N.I. N° 27.974.593, tomó posesión en el cargo de INSTRUCTOR DOCENTE DEL AULA VIRTUAL del CPriUn–2018 de la Sede Regional Metán –Rosario de la Frontera, el día 15 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal de la UNSa a sus efectos.-


Mg. Nieve Chávez
Secretaría
Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera
Universidad Nacional de Salta




M. CAMILO ALBERTO JADUR
DIRECTOR NORMALIZADOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA